



1 E / 592 --

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

30/24

LR

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 02 ABR. 2024

VISTO: la renuncia presentada por el Lic. Fitzgerald Cantero al cargo de Director Técnico de Energía en el inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería"; -----

RESULTANDO: I) que el Lic. Fitzgerald Cantero fue designado en el referido cargo por Resolución de 2 de marzo de 2020; -----

II) que por nota de 15 de marzo de 2024 manifestó su voluntad de renunciar al cargo que ocupa, a partir del 16 de marzo de 2024; -

ATENTO: a lo expuesto; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase a partir del 16 de marzo de 2024, la renuncia presentada por el Lic. Fitzgerald Cantero al cargo de Director Técnico de Energía en el inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería". -----

2º.- Agradécense al Lic. Fitzgerald Cantero los importantes servicios prestados. -----

3º.- Comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese. -----

LACALLE POU LUIS

Wu-3A-amo38